

ANA	FOLIO N°
GG	4

CUT:83055



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 27 -2019-ANA-GG**

Lima, 09 MAYO 2019

**VISTO:**

El Informe N° 030-2019-ANA-OPP/UDP, de fecha 06 de mayo de 2019, elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe Legal N° 357-2019-ANA-OAJ, de fecha 07 de mayo de 2019, elaborado por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

Que, por Resolución Jefatural N° 372-2018-ANA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua -ANA, para el Año Fiscal 2019;

Que, es necesario efectuar Modificaciones Presupuestarias por la modalidad de Créditos y Anulaciones a Nivel de Unidad Ejecutora, Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua – ANA para el ejercicio Fiscal 2019, en aplicación del Artículo 26° numeral 26.1 literal b) de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 – “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01;

Que, las modificaciones se realizaron en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados: Genérica de Gasto 2.3 entra actividades para gastos operativos de los órganos desconcentrados; de esta genérica se habilitó a la 2.6 Adquisición de Activos No Financiero destinados a la adquisición de diferentes equipos para la sede central y órganos desconcentrados;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal en cuanto a la procedencia de la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de abril de 2019, a través de la emisión de la Resolución de Gerencia General respectiva, concluyendo que la misma resulta legalmente viable;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 014-2019-ANA de fecha 11 de enero de 2019, la Jefatura de la institución delegó en la Gerencia General, la facultad de aprobar modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático así como su correspondiente formalización;

Con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, de conformidad con lo dispuesto en el literal f) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo adjunto a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47º del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**Artículo 2º.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 164: Autoridad Nacional de Agua-ANA, correspondiente a **abril** de 2019.

**Artículo 3º.-** Remitir copia de la presente Resolución dentro de los cinco (05) días de aprobado a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



Regístrese y comuníquese,



**JORGE GANOZA RONCAL**  
Gerente General  
Autoridad Nacional del Agua

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE ABRIL - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA  
PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

RESOLUCION : R.G. N° 027-2019-ANA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	168,283	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	4,000	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	1,170
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	930
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	56,015
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	52,280	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	21,000	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	2,380	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,499	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
5001070 PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	31,000	0
5001841 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA II - CHAPARRA CHINCHA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	27,346	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	26,632	0
5001842 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA III - CAÑETE FORTALEZA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8,572
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	400	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	8,172	0
5001843 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IV - HUARMEY CHICAMA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	655
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	4,280	0
5001844 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IX - UCAYALI	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	64,700
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	61,300	0
5001845 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA V - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	58,822	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	3,120	0

ANA	FOLIO N°
GG	5





**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE ABRIL - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : R.G. N° 027-2019-ANA  
SECTOR : 13 AGRICULTURA  
PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES			
		CG	TT	GG	ANULACIONES		
5001846 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VI - MARAÑON	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	6,950	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	6,950	0	0
5001847 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VII - AMAZONAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	2,645	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	2,800	0	0
5001848 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VIII - HUALLAGA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	1,135	0	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	1,200	0	0
5001849 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA X - MANTARO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	48,000	0	0
5001850 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XI - PAMPAS APURIMAC	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,610	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	3,610	0	0
5001851 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XII - URUBAMBA VILCANOTA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	4,600	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	4,600	0	0
5001852 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XIII - MADRE DE DIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,000	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	3,000	0	0
5001853 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XIV - TITICACA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,805	0	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	11,180	0	0
5003664 GESTION DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HIDRICOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	22,864	0	0
5004587 CONSOLIDACION, SISTEMATIZACION Y DIFUSION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE RECURSOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	306,280	0
5004624 FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION PARA LA GESTION DE LOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	97,780	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	62,190	0	0
5004669 PREVENION Y GESTION DE CONFLICTOS SOCIALES SOBRE RECURSOS HIDRICOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	59,908	0	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	9,000	0	0



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

### MES DE ABRIL - 2019 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA  
PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

RESOLUCION : R.G. N° 027-2019-ANA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5004684 SOLUCION DE CONTROVERSIAS HIDRICAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	214,131
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	17,198
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	60,751	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	749	0
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>788,236</b>	<b>788,236</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>788,236</b>	<b>788,236</b>

TOTAL RESOLUCION :

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

*[Firma]*  
Mg. JORGE BANOZA RONCAL  
Gerente General

VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

*[Firma]*  
CPCC. Johnny César Cayo Saravia  
Director  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO



ANA	FOLIO N°
GG	6